



Autoinforme de seguimiento Curso 2023/24 (Convocatoria 2025)

Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco

CENTRO/S:

Universidad de Cádiz: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, 11006620

Universidad de Córdoba: Instituto de Estudios de Posgrado, 1401024

Universidad de Granada: Escuela Internacional de Posgrado, 18013411

Universidad de Huelva: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte,
21005952

Universidad de Málaga: Facultad de Ciencias de la Educación, 29011412

Universidad Pablo de Olavide: Centro de Estudios de Posgrado 41015551

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 28/04/2025 Punto	Fecha: 28/04/2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Cádiz	
ID Ministerio	4318442	
Denominación del título	Máster en Investigación y Análisis del Flamenco	
Curso académico de implantación	2023/24	
Web de la titulación	https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	Universidades de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Pablo de Olavide	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación		
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	9	
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/calidad-Informe-Gestion-del-Centro-2022-2023.pdf?u>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Máster en Investigación y Análisis del Flamenco se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título <https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/> publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Auitoinformes, informes ACCUA, etc.).

De este modo, se provee en modo online de abundante y precisa información acerca del título de acceso universal desde la web del título para todas las personas potencialmente interesadas en el mismo.

En concreto, en la web puede encontrarse, entre otros recursos informativos relevantes: denominación completa del Título, rama de conocimiento, fecha de publicación en BOE, plan de estudios, centro responsable, centros en los que se oferta el título, duración del programa formativo, número de plazas ofertadas, idioma de impartición, normativa de permanencia, salidas académicas y profesionales o perfil de ingreso (bit.ly/4231HDj)

Del mismo modo y en el ámbito de acceso, se ofrece desde la web del título acceso a información previa a la matriculación, perfil de ingreso, sistema de acogida de estudiantes de nuevo ingreso, sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados, información sobre orientación profesional al estudiantado, requisitos de acceso, normativa de acceso y admisión o normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (bit.ly/3F1Ost8).

Igualmente, la web del Máster ofrece una detallada información al estudiantado sobre las competencias, habilidades y conocimientos (bit.ly/4i9VctO) y sobre la planificación y estructura del plan de estudios con información de apoyo y específica en distintos ámbitos de interés (bit.ly/4198dql) como: estructura general del plan de estudios, programa docente de asignaturas, descripción del profesorado, normativa de matrícula, de evaluación o de prácticas académicas externas, prácticas externas, Trabajo Fin de Máster, elaboración y defensa de trabajos fin de titulación, programas de movilidad tanto nacionales como internacionales, medios materiales y recursos disponibles o personal de apoyo al Título.

Toda esta información está disponible en la web del Máster en la Universidad de Cádiz (institución universitaria coordinadora del Título), así como, dentro de la estructura y posibilidades de su mapa web, del resto de universidades participantes, compartiendo en página específica enlaces al alojamiento del Máster en sus webs de referencia: bit.ly/438js4K

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

El título ofrece una amplia información en su página web con documentación y suministro informativo actualizado en todos los campos establecidos.

Puntos fuertes
La web del título ofrece una información estructurada del mismo accesible por parte de alumnado y PDI

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1 Satisfacción alumnado con la información pública del título sensiblemente por debajo de la media del centro	Acción de mejora nº 1: Implementación de un calendario de tutorías y sesiones informativas ampliado respecto al que se ofrece de forma regular a lo largo del curso

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023. <https://acortar.link/qdtmur>

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del 01/07/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra publicada en <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/politica-de-calidad-del-centro/>

Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición, a todos los grupos de interés y que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está compuesta por:

- a. Decano no o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b. Vicedecanos/a del Centro.
- c. Responsable de calidad de la Facultad.
- d. Responsable de prácticas del Centro
- e. Secretario del Centro que actuará como Secretario de la Comisión.
- f. Coordinadores de los Títulos de Grado y Másteres que se imparten en el centro.
- g. Dos PDI con vinculación permanente.
- h. Un PDI sin vinculación permanente.
- i. Un alumno representante de cada uno de los Títulos de Grado y de Másteres que se imparten en la Facultad.
- j. Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- k. Dos Agentes externos de ámbitos profesionales relacionados con las titulaciones impartidas en la Facultad.

De este modo, La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se adscribe al Sistema de Garantía de Calidad de los centros la Universidad de Cádiz (<https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/>) en todo lo relacionado con el manual y los procesos puestos en marcha en este ámbito. Para ello, la composición de la mencionada Comisión se encuentra publicada en la web del Centro (<https://ccsociales.uca.es/organosde-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>). Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento: <https://bit.ly/3IFlmGF>

En cuanto a la gestión documental del sistema, ésta se articulará a través:

- La Web del título en los diferentes centros

Universidad de Cádiz [Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#); la Universidad de Córdoba [IdEP - Instituto de Estudios de Posgrado - Máster en Investigación y Análisis del Flamenco \(Interuniversitario - UCO/UGR/UHU/UPO\)](#); la Universidad de Granada [Página](#)

de inicio | [Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco](#); la Universidad de Huelva <https://www.uhu.es/fedu/masteriaf/>; la Universidad de Málaga [Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco UGR](#) y la Universidad Pablo de Olavide [Investigación y Análisis del Flamenco PABLO DE OLAVIDE](#)

- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Del mismo modo, en el sitio web donde se especifica el Sistema de Garantía Calidad del centro, junto a la composición de la comisión, se ofrecen información sobre la política de calidad del centro, los objetivos de la calidad del mismo 2022-25, el informe de gestión, el cuadro de mando <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Cuadro-de-Mando-FCSC.pdf?u>, el Plan Director del Centro 2022-25 o la planificación de redención de cuentas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Así, toda la información se añade el plan de promoción de las titulaciones del Centro con difusión, por ejemplo, de la información a través de redes sociales, así como la elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro, para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

Dentro del enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Centro <https://acortar.link/Mkxz2f> nos podemos encontrar con:

- Organigrama del Equipo de Dirección del Centro
- Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Composición de la Comisión de Calidad y Reglamento de Funcionamiento
- SGC: Manual, procesos y procedimientos
- Política de calidad del Centro
- Objetivos de Calidad del Centro 2022-2025
- Informe de gestión del Centro 2022-2023
- Cuadro de mando
- Plan Director del Centro 2022-2025
- Planificación de rendición de cuentas del Centro 2023-2024

Dentro de la página web <https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/> se cuenta con los siguientes procesos:

- Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz
- P01 Proceso de difusión de la información
- P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad
- P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- P04 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje
- P05 Proceso de gestión del personal académico
- P06 Proceso de gestión de para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P08 Proceso de auditoría interna

Existen, por tanto, evidencias de la revisión y actualización del SGC y se cuenta con un proceso implementado que facilita

la mejora del Título.

El Título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA).

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del Título a partir del análisis de la información recogida. En el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>; Ruta: Sistema de información-> Indicadores SGC-> Indicadores de procesos SGC-> P04-Gestión de procesos de enseñanza y aprendizaje-> P04- Rendimiento y satisfacción, <http://bit.ly/3qCSHhv> accesible para el profesorado, se pueden consultar todas las tasas de éxito, rendimiento, abandono y graduación relativas a cada asignatura; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente. El SGC y los datos por él proporcionados, conllevan a realizar mejoras en el Título, en el adelanto del comienzo del mismo y en su desarrollo y mejorando los contenidos del Título depositados en el Campus virtual, entre otros. Los datos del SGC se complementan también pulsando la opinión del alumnado coincidiendo con la presentación de algún ponente externo, o con entrevistas con el alumnado después de los exámenes o entre clase y clase, con objeto de proceder a una evaluación cualitativa de la marcha del máster. Se hace una valoración positiva del SG, ya en desuso, donde los cambios en el mismo han simplificado y mejorado el proceso.

Como se observa el título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC. En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

Puntos fuertes
El Título ofrece abundante, amplia, actualizada y accesible información al estudiantado y disfruta de un sistema permanente de garantía de calidad

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 2: Desconocimiento de los Sistemas de Calidad por parte del Estudiantado	Acción de mejora nº 2: Ofrecer información de los sistemas de garantía de calidad en las sesiones de inauguración del Título Acción de mejora nº 3: Ofrecer información de los sistemas de garantía de calidad en las sesiones de seguimiento académico y tutoría programadas durante el curso

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

La universidad de Cádiz tiene un sistema de revisión de los Títulos que se revisa, si ha lugar, incorporando acciones de mejora dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad y cuenta con mecanismos necesarios para mejorar la calidad del programa formativo, cosa que aún no ha sucedido en este máster debido a su reciente creación.

Todos los informes de renovación y seguimiento se encuentran en la página web del Título Universidad de Cádiz [Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#); la Universidad de Córdoba [IdEP - Instituto de Estudios de Posgrado - Máster en Investigación y Análisis del Flamenco \(Interuniversitario - UCO/UGR/UHU/UPO\)](#); la Universidad de Granada [Página de inicio | Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco](#); la Universidad de Huelva <https://www.uhu.es/fedu/masteriaf/>; la Universidad de Málaga [Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco UGR](#) y la Universidad Pablo de Olavide [Investigación y Análisis del Flamenco PABLO DE OLAVIDE](#)

También se puede acceder a las actas de la Comisión de Garantía de Calidad previa identificación desde la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación-> Calidad-> Comisión de Garantía de Calidad-> Actas [Comisión de Garantía de Calidad – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación \(uca.es\)](#)

La planificación establecida para el Máster en Investigación y Análisis del Flamenco se ha desarrollado y cumplido de acuerdo con la Memoria verificada (<https://n9.cl/61bsu5>). Es destacable, igualmente, que no se han producido incidencias en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas. Se ha cumplido con lo establecido en las guías docentes y en lo desplegado en las fichas de las asignaturas del Título (<https://n9.cl/minv8>). De este modo, el programa formativo del Título se corresponde con la memoria verificada.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza del Título es presencial, de acuerdo con la Memoria verificada (<https://n9.cl/61bsu5>), y se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones del Máster en Investigación y Análisis del Flamenco se aplican de manera ajustada a la normativa vigente. Reconocimiento de créditos y convalidaciones

- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal)
- Dirección y coordinación: La dirección del TFM se efectúa por profesorado perteneciente a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título (casi en la totalidad por profesorado que esos cursos hayan impartido docencia en el máster), atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el alumnado
- Normativa de selección por parte del alumnado. Se realiza a través de dos procedimientos:
- Asignación directa. El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno del profesorado que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello.
- El profesorado tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.
- Asignación indirecta. El alumnado a los que no les haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor/a por el coordinador del máster o escoger un tema de los ofertados por el profesorado que imparte docencia en el Título.
- Tipologías: Existen dos tipologías. La modalidad Profesional (6 créditos) y la Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumnado de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente. El de Investigación tiene un enfoque más clásico, como paso previo a la realización de una posible tesis.
- Sistemas de evaluación: El 100% de la nota corre a cargo del Tribunal que los juzga.
- Rúbrica: Los criterios de evaluación del TFM pasan por: Claridad de los objetivos, Metodología usada, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado, Fuentes de información utilizada, Adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, Relevancia y madurez de los juicios, reflexiones y conclusiones, aspectos formales (Extensión, citas, corrección gramatical, ortografía...), Presentación oral, Respuestas a las preguntas de la comisión, entre otras (ver <https://acortar.link/jKG3B6>).
- Se ha implantado una nueva plataforma para el depósito y la evaluación de los TFM llamada Sherry TFM <https://sherryccsociales.uca.es/>
- Composición del tribunal: Está formado por 3 docentes UCA que hayan impartido docencia en el máster.
- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones, le remito el enlace que se contiene: https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/Modificacion-4-Reglamento-reconocimiento-y-transferencia-creditos-actualizacion_.pdf?u y <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781&tn=1&p=20221019>

Normas de permanencia. Se encuentra en el enlace <https://acortar.link/UcFDB0> Los procesos de gestión incluyen aspectos como información sobre el TFM, asignación de Trabajos Fin de Máster, tutores, etc. Estos procesos resultan ágiles e intentan la finalización de los TFM en plazo.

Por otra parte, los procesos de gestión de los TFM se orientan hacia la finalidad de que el alumnado finalice la Titulación en los plazos proyectados: Para ello, a lo largo del curso académico están programadas sesiones informativas sobre la gestión del TFM, así como un conjunto de sesiones específicas a la conclusión de las distintas asignaturas con el objetivo de, además de reforzar el proceso de evaluación continua, poder orientar al alumnado en la realización de TFM en el ámbito especializado de los contenidos impartidos (<https://n9.cl/oibyd>).

En este sentido, en la sesión inaugural del curso se programa con carácter general una primera sesión informativa para informar de las claves, el proceso y la normativa relacionada con el TFM al conjunto del estudiantado matriculado en el Título (<https://n9.cl/oibyd>). Por otra parte, el estudiantado dispone de toda la información relacionada con este capítulo en la web del título, en donde se ofrece información de utilidad, entre la que destaca (<https://n9.cl/oz7qv>).

Es relevante también en lo concerniente a este apartado, que el estudiantado dispone en todo momento de acceso a la normativa de permanencia de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Cádiz que cursen estudios oficiales, conforme al artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (<https://tinyurl.com/72c26hxz>).

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El porcentaje de estudiantado de nuevo ingreso que cumple el perfil de ingreso en el Máster se encuentra en el 100%. Los datos que ofrece el Perfil de Ingreso del Título provistos en el sistema de información reflejan la diversidad de acceso, en coherencia con el carácter marcadamente multi e interdisciplinar del Máster. En cuanto a perfil de género, el 54,5% del alumnado matriculado el curso anterior (primer año de implementación del nuevo Título) es femenino, cubriéndose en el conjunto de las universidades matriculadas un 94% de las plazas ofertadas.

El Título, además, muestra una elevada tasa de éxito del 100% mientras las de rendimiento y evaluación alcanzan un 53,8%. (ISGC.P04-02)

Al mismo tiempo, el Título muestra una marcada fortaleza en lo relativo a la tasa de adecuación (100%) -P04-16-, de ocupación 91,67%) -P04-17-, de preferencia (266,67%) y de renovación (100%) -P04-19-

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El Sistema Información no ofrece datos específicos relativos a este apartado para el curso pasado (primero de implementación del nuevo Título). En este ámbito, se ha establecido un sistema regular de refuerzo de la coordinación docente mediante la implementación de sesiones informativas y de coordinación a lo largo de todo el curso. Estas se incluye en el programa publicado en la web del Título y conocido por estudiantado antes incluso del inicio de las sesiones académicas (<https://n9.cl/oibyd>).

La coordinación docente (horizontal y vertical), entre el profesorado que imparte docencia en el Máster Interuniversitario de Investigación y Análisis de Flamenco se garantiza con:

- a. El coordinador del Máster, cuyas competencias son:
 - i. Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
 - ii. Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
 - iii. Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster.
 - iv. Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.
- b. La Comisión de Coordinación del Máster, cuyas competencias son:

- i. Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
 - ii. Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
 - iii. Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- c. Coordinación horizontal entre los coordinadores del Máster de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, en especial con otros tres másteres al objeto de:
 - i. Coordinación de la lección inaugural de los másteres de nuestra facultad.
 - ii. Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras junto con el Administrador del Campus. Existe en el Colabora -> Documentos -> 2022 Implanta SGC v3.0 Gestión por procesos-Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación -> 05 Personal Académico -> Máster en Gestión y Administración Pública -> Evidencias sobre Formación y Coordinación Profesorado -> Curso 2024-25 evidencias de que se efectúan acciones de coordinación entre el profesorado del máster <https://acortar.link/4acLZy> y en Colabora -> Documentos -> 2022 Implanta SGC v3.0 Gestión por procesos-Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación -> Actas -> Otras comisiones <https://acortar.link/NB1uBi>
- d) *La coordinación vertical con la existencia de figuras como los Coordinadores de materias que reciben a los ponentes externos de los mismos. Así mismo, los coordinadores aprovechan la presentación de ponentes externos para tratar con el alumnado temas de interés de los mismos y recoger una valoración cualitativa de la marcha del Máster [Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#) dentro de Información Pública del Máster-> Planificación de la enseñanza universitaria en Investigación y Análisis de Flamenco -> Coordinación docente.*
- e) *La existencia de la figura de un Coordinador de Prácticas. El coordinador del Título y de prácticas suele coincidir en el mismo profesor y se suelen poner en contacto con el responsable de*
- f) *Recursos Humanos de las instituciones que acogen al alumnado en prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos). La homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura queda asegurada por la existencia de una encuesta común de evaluación dentro de la plataforma de prácticas*
- g) *Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios. Con relación a la coordinación con el profesorado externo, es competencia del profesor Coordinador del Título, el cual es que el suele tener el contacto y el que supervisa las relaciones con éstos para convenir: fechas, contenidos, etc. y con los otros coordinadores de las otras universidades*

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

La coordinación de este Título es responsabilidad de la Universidad de Cádiz. En este sentido, se ha fijado una reunión anual a estos efectos. En este sentido, desde la coordinación académica del Máster se programan un mínimo de dos reuniones de coordinación en septiembre y julio para abordar, junto al resto de coordinadores académicos en todas las universidades participantes en el Máster, el balance del curso y plantear las medidas que afectan a la coordinación académica para el siguiente.

Al mismo tiempo, desde la Coordinación en la Universidad de Cádiz se supervisa que la información de las páginas web de todas las universidades participantes en el programa sea amplia y actualizada. A la sesión presencial inaugural del curso acuden todos los coordinadores en las distintas instituciones universitarias participantes para informar al alumnado matriculado en su universidad acerca de las normativas y procesos que regulan los estudios de posgrados en sus respectivas instituciones.

A fin de asegurar la coordinación exigida entre las distintas universidades que imparten el Título se ha creado una comisión de coordinación académica intercentros integrada por los coordinadores académicos en cada universidad en representación

de los centros de las universidades en donde se imparte el título, esto es: Universidad Pablo de Olavide Centro de Estudios de Posgrado 41015551, Universidad de Huelva Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte 21005952, Universidad de Málaga Facultad de Ciencias de la Educación 29011412, Universidad de Granada Escuela Internacional de Posgrado 18013411, Universidad de Córdoba Instituto de Estudios de Posgrado 14010245 y Universidad de Cádiz Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación 11006620:

- Vicerrector/a con competencia en Títulos y Calidad de la universidad coordinadora
- Decano/a de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación UCA
- Coordinador académico del Título en la UCO
- Coordinador académico del Título en la UGR
- Coordinador académico del Título en la UHU
- Coordinador académico del Título en la UMA
- Coordinador académico del Título en la UPO

Puntos fuertes

El Máster presenta unas tasas de rendimiento, adecuación, ocupación y preferencia muy sólidas por encima de la media del centro

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 3: Tasa de rendimiento 53,8%	Acción de mejora nº 4: Hacer seguimiento de estudiantes tras estudio previo de situación académica: conciliación familiar / compatibilidad laboral para mejorar tasa de rendimiento
Punto débil nº 4: Tasa evaluación del 53,8%	Acción de mejora nº 5: Instauración de un protocolo formal de seguimiento del alumnado para que puedan finalizar el Máster en el año académico de impartición para mejorar tasa de evaluación

4) PROFESORADO

El personal académico del Título se corresponde con la información que figura en la memoria verificada del mismo.

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el Título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias, tal como figura en la Tabla de Personal para impartir del Título que figura en el Anexo II de este documento.

En la memoria de verificación del Título se presentó todo el personal académico vinculado con la docencia en el Título. Se trata de un completo, diverso y especializado panel docente detallado por parte de cada una de las instituciones universitarias que participan en la docencia. Antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado con competencias en el ámbito de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente.

Tras determinar las necesidades de plantilla, el procedimiento viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>)

para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

Dentro de este contexto general y al tratarse de un título de posgrado oficial e interuniversitario, el Master en Investigación y Análisis del Flamenco cuenta, como recoge su memoria, con el profesorado adecuado para impartir la Titulación. La preparación y calidad docente e investigadora viene avalada por la experiencia acumulada, que en el caso de los docentes se concreta en los sexenios y quinquenios referido a la experiencia investigadora de los profesores de la titulación.

Por otra parte, la interdisciplinariedad del Título determina la pertenencia del profesorado a distintos ámbitos de conocimiento, departamentos e institutos de investigación. Los datos sobre el personal académico que imparte docencia en el Máster en Investigación y Análisis del Flamenco reflejan su adecuación a la memoria verificada del Título, manteniéndose según lo previsto en la misma, alcanzando el 100% de doctores el profesorado interno y un total de 23 quinquenios de experiencia docente solo en la Universidad de Cádiz.

Un punto fuerte en este apartado del Título es la calificación como EXCELENTES DEL 100% del profesorado participantes en la evaluación docente de actividad (ISGC- P05-06 del Anexo I de este Autoinforme), por encima del valor del Centro, como lo está también en el caso de la participación de profesorado en proyectos de innovación y mejora docente, experimentándose un crecimiento notable respecto a cursos anteriores en este último apartado.

Desde las diferentes Unidades de Formación e Innovación Docente de las universidades implicadas se informa por correo electrónico a todo el profesorado, de forma periódica, acerca de las convocatorias de actividades formativas para el Personal Docente e Investigador. El coordinador del Título de cada una de las universidades implicadas en este título se encarga de coordinar la elaboración de las guías docentes con los coordinadores de asignaturas. En el caso de sustituciones de profesorado, el coordinador de cada asignatura se ocupa de resolver la sustitución, previa consulta al Coordinador del máster.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

A lo largo del curso, se han desarrollado sin ningún tipo de incidencias todas las sesiones académicas programadas de acuerdo con la memoria del Título y la distribución de asignaturas que la componen. Todas las sesiones docentes han contado con el profesorado especializado en la materia inicialmente previsto según la programación publicada en la web del Título antes del inicio de la fase ordinaria de presentación de solicitudes. En el caso de sustituciones de profesorado, el coordinador de cada asignatura se ocupa de resolver la sustitución, previa

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

El profesorado del Título participa en distintas acciones relacionadas con el programa formativo. De esta forma, el 22,2% participó durante el curso 2023-24 en acciones formativas (P05-02), el 55,56% en proyectos de innovación y mejora docente (P05-03), y el 100% recibió calificaciones de excelentes en la evaluación de su actividad docente (P05-05)

La Universidad de Cádiz y cada una de las universidades que forman parte del máster, a través de los Vicerrectorados competentes, ponen a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>). Pondremos de ejemplo la UCA por ser la universidad responsable de la coordinación general del master.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udininnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udininnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udininnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udininnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz igual que y cada una de las universidades que forman parte del máster, de acuerdo con sus respectivos estatutos establecen grosso modo que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente que está certificado en su diseño por ANECA.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM

La normativa de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación regulan los criterios de selección y asignación de TFM. Los estudiantes pueden elegir de forma directa el tutor para su TFM o bien por asignación indirecta. Cuentan para ello con un manual específico publicado en la web del centro para la realización y asignación de TFM (<https://n9.cl/ua1j7n>).

En el contexto de la aplicación de esta normativa, el alumnado del Título (P04-11) valora con un 2,9 la satisfacción con el proceso de elección y realización del TFM, información que figura en el Anexo 1 de este autoinforme.

El perfil del profesorado que tutoriza y supervisa los Trabajos Fin de Máster responde a las exigencias docentes de la memoria del Título. Todos son doctores y, en muchas ocasiones, son coordinadores de asignatura. Normalmente, son profesores con una antigüedad alta en la impartición de las asignaturas del Título y en el ámbito disciplinar de la materia que imparten.

Al mismo tiempo y para dinamizar y asegurar una tramitación electrónica de todo el proceso bajo los estándares de la transformación digital, el Centro ha puesto en marcha una plataforma específica para la tramitación de todo el proceso relacionado con el TFM: <https://sherryccsociales.uca.es/>

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas del Título es muy adecuado. Dicho profesorado se encarga de la supervisión de las prácticas desde hace mucho tiempo, siendo este aspecto muy valorado por los estudiantes. De forma mayoritaria, el profesorado encargado de tutorizar las prácticas es coordinador de asignatura. Entre sus funciones y obligaciones destacan las siguientes: velar por el normal desarrollo del proyecto formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del alumno; hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora; autorizar, en su caso, previa comunicación al centro y visto bueno del mismo en el caso de prácticas curriculares, las modificaciones que se propongan al proyecto formativo; llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno tutelado; guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor; informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas; supervisar, y, en su caso, solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los alumnos

con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal; proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada. Todo ello se encuentra bajo la supervisión del Coordinador del Máster, que también se encarga de la coordinación de la asignatura Prácticas en Empresas e Instituciones.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No es de aplicación al caso.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Sistema de Información no ofrece datos específicos para el indicador ISGC-P05-04 en relación con la satisfacción global del estudiantado respecto a la docencia del Título. En todo caso, la evaluación como excelentes del 100% del profesorado es un indicador cualitativo que puede orientar la percepción sobre la satisfacción sobre la docencia del Máster. Estos datos se encuentran en el Anexo 1 del presente documento

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Puntos fuertes
El 100% del profesorado es considerado como Excelente por parte del estudiantado Uso de plataforma telemática para la gestión de TFM

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 5: Calificación de la coordinación de TFM por debajo de la media del Centro	Acción de mejora nº 6: Realización de sesión informativa y tutorial específica sobre TFM para agilizar la asignación de tutorías y elección de temas
Punto débil nº 6: El profesorado del Título participa en acciones formativas por debajo de la media	Acción de mejora nº 7: Información de refuerzo al profesorado sobre acciones formativas

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas.

El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes.

El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorios de idiomas, aulas de informática, prácticas de campo, etc.).

El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas

La Universidad de Cádiz como coordinadora del master, al igual que el resto de universidades participantes hacen un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o universidad.

En concreto, el Campus de Jerez es sede de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en donde se imparte el Título. El Campus cuenta con unas instalaciones modernas y funcionales que han sido mejoradas e incrementadas a lo largo de los años, de acuerdo con lo contemplado en la memoria verificada (edificio de despachos y seminarios, construcción de edificio INDESS y construcción, se está finalizando en estos meses la construcción del nuevo aulario del Campus). Esto mismo sucede con el resto de socios y de sus instalaciones.

El título dispone de los siguientes recursos: Biblioteca (<https://biblioteca.uca.es/>), Campus virtual, Acceso a internet; Buzón de Atención al Usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU), Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE), Institutos de investigación, entre otros.

La UCA cuenta con 10 institutos de investigación (<https://investigacionytransferencia.uca.es/recursos-cientificos/institutos-de-investigacion-2/>). Dos de ellos se encuentran en nuestro Campus, el Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias (<https://ivagro.uca.es/>) y el Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (<https://indess.uca.es/>).

También debemos resaltar la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del Título (personal de apoyo y personal de administración y servicios).

Durante el curso pasado, el alumnado del Máster ha podido disfrutar de los citados recursos materiales e infraestructuras, además para la inauguración del master se contó con las instalaciones facilitadas por el Ayuntamiento de Jerez en el Palacio de Villapanés (Barrio de San Miguel) donde se desarrolla parte de la docencia del Módulo Común del primer semestre con el objetivo de poner en conexión la impartición del título con el contexto social, etnográfico y antropológico del flamenco.

Tanto alumnado como profesorado valoran positivamente (ISGC-P06) los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, otorgándoles una puntuación elevada.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El sistema de información no aporta datos específicos en el indicador ISGC-04-09/15. En todo caso, se informa desde el inicio de curso al alumnado del Título de las distintas posibilidades de movilidad. De este modo, la web del Máster ofrece, mediante distintos links, información precisa en este ámbito para que el alumnado pueda disponer en todo momento de la información necesaria: <https://ccsociales.uca.es/movilidad/>

En todo caso, al tratarse de un máster de 60 créditos a impartir en un único curso, la orientación de políticas de movilidad es más complicada.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

La memoria del Título recoge un total de seis créditos de prácticas curriculares académicas externas. En la sesión inaugural el alumnado es puntualmente informado de esta circunstancia. Además, la web del título, en el apartado de planificación académica, ofrece información específica sobre este apartado a través de diferentes links específicos: convenios de prácticas con entidades colaboradoras, prácticas en empresas, manual de prácticas curriculares o normativa para la convalidación y reconocimiento de prácticas extracurriculares y de experiencia laboral y profesional.

Igualmente, el Título ofrece en su web información precisa sobre normativa, convenios con entidades colaboradoras o manual de prácticas curriculares: <https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>

Para ello, la coordinación del Título en coordinación con las unidades de Prácticas curriculares de la UCA, UCO, UGR, UHU, UMA, UPO realizan la conveniente revisión y actualización de los convenios de prácticas suscritos con las entidades colaboradoras relacionadas con el Título, entre ellos destacamos los más significativos; Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, Museo de Camarón, Fundarte Teatro Villamarta, productora La Bodega, Federación Provincial de Peñas Flamencas de Cádiz, Centro de Investigación Telethusa, etc. (<https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/convenios-de-practicas-con-entidades-colaboradoras-master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>).

Desde la plataforma Gades de prácticas se realiza la coordinación de los tutores externos y realiza la evaluación de los resultados de prácticas.

El indicador ISGC-P04 incluye, en lo relativo al Título, un elevado grado de satisfacción del alumnado respecto a los tutores tanto académicos como en entidades colaboradoras, así como en el conjunto de las prácticas curriculares en general. En el Anexo 1 figuran los datos de satisfacción en este apartado, alcanzando, por ejemplo, un 3,3 de puntuación en relación con la satisfacción de los tutores académicos de las prácticas.

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	3,46	3,36	3,33	3,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,45	4,43	4,45	4,54
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	2,64	2,44	4,62	4,65
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,78	3,95	3,93	3,84

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El Título cuenta con el apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. También se dispone del personal de apoyo necesario para el conjunto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo: personal de biblioteca, puntos de información, área de deportes, etc.

En este sentido, el Máster, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación con sede académica en el Campus de Jerez, dispone del refuerzo técnico y apoyo de los doce trabajadores adscritos al Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones en el Campus de Jerez, siendo la antigüedad media de más de dieciocho años. En el caso del personal asignado al Área de Deportes, cabe señalar que también es adecuado y con una antigüedad media de más de quince. En lo que respecta a la plantilla del área de Infraestructuras y Tecnología de la Información, queda cubierta con personal con suficiente experiencia. Finalmente, los recursos humanos disponibles relativos a la Administración del Campus de Jerez cubren las necesidades de gestión y administración, con casi cuarenta empleados y una antigüedad cercana a los veinte años.

SUBUNIDAD	OCUPANTE	RJ	GRUPO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA UCA
-----------	----------	----	-------	-------------------------	------------------------------

UNIDAD FUNCIONAL

Servicio de Biblioteca	39	F	A1/A2	Jefe de biblioteca	37,72
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	40	F	A2	T.G.R.I.	33,91
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	19	F	A2	T.G.R.I.	11,05
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	44	F	A2	T.G.R.I.	7,95

Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	45	L	3	Encargado de Equipo	12,69
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	L	3	Técnico Especialista	39,00
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	48	L	3	Técnico Especialista	1,44
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	9	L	3	Técnico Especialista	5,05
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	15	L	3	Técnico Especialista	2,25
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	8	L	3	Técnico Especialista	38,17
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	2	L	3	Técnico Especialista	5,90
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	36	L	3	Técnico Especialista	16,56

ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE JEREZ

Administración del Campus de Jerez	6	F	A1/A2	Asesor/a Técnico/a	8,32
Administración del Campus de Jerez	61	F	A2/C1	Técnico	39,00
Administración del Campus de Jerez	64	F	A2/C1	Técnico	39,84
Administración del Campus de Jerez	42	F	A2	Técnico	32,19
Administración del Campus de Jerez	62	F	C1	Gestor especialista	34,41
Administración del Campus de Jerez	5	F	C1	Gestor especialista	39,59
Administración del Campus de Jerez	65	F	C1	Gestor especialista	15,64
Administración del Campus de Jerez	16	F	C1	Gestor	13,46
Administración del Campus de Jerez	56	F	C1	Gestor	39,59
Administración del Campus de Jerez	38	F	C1	Gestor	28,25
Administración del Campus de Jerez	66	F	C1	Gestor	17,56
Administración del Campus de Jerez	4	F	C1	Gestor	33,01
Administración del Campus de Jerez	26	F	C1	Gestor	10,94
Administración del Campus de Jerez	10	F	C1	Gestor	6,09
Administración del Campus de Jerez	52	F	C1	Gestor	33,29
Administración del Campus de Jerez	29	F	C1	Gestor	13,91
Administración del Campus de Jerez	34	F	C1	Gestor	12,41
Administración del Campus de Jerez	17	F	C1	Secretario Dirección	14,41
Administración del Campus de Jerez	25	F	C1	Secretario Dirección	29,50
Administración del Campus de Jerez	22	F	C1	Gestor departamental	1,50
Administración del Campus de Jerez	50	F	C1	Gestor departamental	32,46
Administración del Campus de Jerez	51	F	C1	Gestor departamental	35,80
Administración del Campus de Jerez	55	F	C1	Gestor departamental	35,75
Administración del Campus de Jerez	24	F	C1	Gestor departamental	16,91
Administración del Campus de Jerez	60	F	C1	Gestor departamental	13,97
Administración del Campus de Jerez	21	L	3	Encargado de equipo de conserjería	39,17
Administración del Campus de Jerez	7	L	3	Encargado de equipo de conserjería	11,26
Administración del Campus de Jerez	63	L	3	Encargado de equipo de conserjería	14,70
Administración del Campus de Jerez	27	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	6,90
Administración del Campus de Jerez	57	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	3,94
Administración del Campus de Jerez	1	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	5,12
Administración del Campus de Jerez	53	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	5,01
Administración del Campus de Jerez	18	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	1,68
Administración del Campus de Jerez	14	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	4,27
Administración del Campus de Jerez	30	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	5,09
Administración del Campus de Jerez	31	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	7,26
Administración del Campus de Jerez	49	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	12,85
Administración del Campus de Jerez	13	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	12,82
Administración del Campus de Jerez	32	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	1,68

Puntos fuertes

Valoración positiva por parte de alumnado y profesorado de los recursos materiales del Título
Valoración positiva del estudiantado de tutores académicos y entidades colaboradoras en prácticas curriculares

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 7: Mejorar la orientación académica	Acción de mejora nº 8: Programar con carácter mensual sesiones tutoriales de orientación académica
Punto débil nº 8: Mejorar la valoración sobre la selección prácticas aunque la calificación general sea positiva	Acción de mejora nº 9: Planificar una sesión monográfica en la primera quincena del Máster para la asignación de prácticas curriculares según perfiles

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Con respecto a los resultados del proceso de aprendizaje, existe correspondencia entre los resultados previstos y el nivel MECES del Título. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada.

De este modo, el Título ofrece completa información relacionada con este apartado en la web (<https://n9.cl/minv8>) en donde el estudiantado puede disponer de todos los detalles vinculados al proceso de formación y aprendizaje: conocimientos, competencias, habilidades y destrezas, asignaturas con sus respectivos temarios, sistemas de evaluación, actividades formativas, metodologías docentes, etc.

De acuerdo con la memoria del Máster en Investigación y Análisis del Flamenco, el Título cuenta con un Módulo Común, que comprende seis asignaturas obligatorias que se imparten en el primer semestre y un segundo semestre compuesto por el Módulo de Especialidad de cada una de las seis instituciones universitarias participantes en el mismo que incluye cuatro asignaturas, el TFM y las prácticas curriculares.

Estructura del plan de estudios

Créditos obligatorios	30
Créditos optativos	15
Créditos de prácticas académicas externas	6
Créditos de Trabajo Fin de Máster	9
Total Créditos ECTS	60

Cursos	Semestre			
	Semestre 1		Semestre 2	
Curso 1	ECTS:	30	ECTS:	30
	Materias/asignaturas:	6	Materias/asignaturas:	5
	Tipología (carácter):	OB	Tipología (carácter):	3 OPT 1 PE

				1	TFM
	Modalidad:	Presencial	Modalidad:	Presencial	
	Lengua:	Español	Lengua:	Español	

I SEMESTRE. MÓDULO COMÚN	
ECTS:	5
ASIGNATURA	El flamenco y su didáctica: currículo e investigación
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Historia y lírica del flamenco
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	La música del flamenco: antecedentes, teoría musical y repertorio. Guitarra e instrumentación
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El cante flamenco. Historia, estética y evolución
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El baile flamenco. Historia, estética y evolución
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	La protección intelectual y las industrias culturales del flamenco
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
II SEMESTRE	
Especialidad UCA. Nuevas perspectivas de la enseñanza y el estudio del flamenco	
ECTS:	5
ASIGNATURA	Tecnologías aplicadas al estudio del flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Flamenco y comunicación. El flamenco como medio y en los medios
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El flamenco desde las Ciencias y las Ciencias de la salud
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	La enseñanza del flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial

II SEMESTRE	
ESPECIALIDAD UCO. Conocimiento y difusión del flamenco	
ECTS:	5

ASIGNATURA	El flamenco en el aula. Innovación y buenas prácticas docentes
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El flamenco en el cine y otras artes
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Análisis musicológico aplicado al flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Flamenco y músicas populares urbanas
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial

II SEMESTRE	
ESPECIALIDAD UGR. El flamenco en sus ambientes. Desde el siglo XX a la actualidad	
ECTS:	5
ASIGNATURA	Aproximación a los procesos de aprendizaje en el flamenco: la integración del cante, el acompañamiento y el baile
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El flamenco en sus ambientes: de lo público a lo privado y viceversa. Granada como territorio flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	La internacionalización del flamenco y los espectáculos desde el siglo XX
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Nuevas tendencias en la práctica y teoría de lo flamenco: de los años 70 a la actualidad
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial

II SEMESTRE	
ESPECIALIDAD UHU. Flamenco y educación	
ECTS:	5
ASIGNATURA	Flamenco y expresiones culturales
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Tradiciones musicales de Andalucía y flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Flamenco y educación
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Formación rítmica y compás flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial

II SEMESTRE	
ESPECIALIDAD UMA. Flamenco diversidad y género. Una aproximación interdisciplinar	
ECTS:	5
ASIGNATURA	Flamenco y Educación en igualdad. Un futuro por la igualdad
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Perspectiva analítica del Flamenco y sus contactos con otras músicas urbanas: jazz, rock, rap y rock
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Cuerpo y visualidad en el flamenco: aproximación de género a los formatos audiovisuales en la música flamenca
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Diálogos artísticos: el flamenco y otras músicas, danzas y artes escénicas del mundo
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial

II SEMESTRE	
ESPECIALIDAD UPO. Análisis cultural del flamenco: perspectivas antropológicas y sociológicas	
ECTS:	5
ASIGNATURA	Contexto geohistórico y sociocultural del flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Antropología y sociología del flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El método etnográfico aplicado a la investigación del flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El flamenco en un mundo globalizado
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial

II SEMESTRE	
ECTS:	6
ASIGNATURA	Prácticas académicas externas
TIPOLOGÍA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS	9
ASIGNATURA	TFM
TIPOLOGÍA	TFM
MODALIDAD:	No presencial

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación se desarrollan conforme a la memoria del Título y a la información ofrecida al estudiantado en la web del mismo (<https://n9.cl/minv8>). La verificación del Máster, su inscripción, publicación en BOE y puesta en marcha así lo testimonian. La especificidad de las competencias, habilidades y conocimientos de las distintas materias impartidas, así como la concreción de su proceso de formación y aprendizaje son coherentes con el planteamiento del Título. La tasa de éxito y la excelente valoración que recibe el profesorado son indicadores que apuntan también hacia la pertinencia de los mismos (<https://asignaturas.uca.es/asig/>.)

En este sentido en la web del Título se dispone de información sobre el reglamento específico para la realización del TFM (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/reglamento-uca-tfg-bouca-148.pdf?u>) y rúbrica (<https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-master/>) de presentación y evaluación

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

El Título, en su primer año de impartición tras su verificación, dispone de una tasa de éxito del 100%. En cambio, como se recoge en el punto débil 4 y en medida de mejora 5 de este autoinforme, es necesario implementar medidas correctoras para reforzar la tasa de rendimiento y de evaluación que, alcanzando un 53,8% en ambos casos, requieren de un fortalecimiento. En todo caso, estos datos están motivados por la situación laboral y profesional de buena parte del estudiantado matriculado en el Título que simultanea sus estudios de posgrado con su trabajo en el ámbito de la docencia, artístico o escénico relacionado con el objeto de estudio del Máster: el flamenco. Esta dualidad impide en muchos casos destinar todo el tiempo necesario para superar en un único año académico las exigencias del Título.

La información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza se recoge en la tabla del ANEXO III.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la Decano/a de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Investigación y Análisis del Flamenco. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos fuertes
Elevada tasa de éxito
El estudiantado dispone de forma accesible y actualizada de completa información al proceso de formación y aprendizaje del Título
Elevado número de aprobados en las materias que integran el bloque común del Título

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 9: Al tratarse de un título interuniversitario, dificultad para disponer de un archivo único con las calificaciones de todas las asignaturas	Acción de mejora nº 10: Elaboración de documento de seguimiento con las calificaciones de todas las asignaturas del título

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Con respecto a la orientación académica, el alumnado del título es informado de Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (<https://educacion.uca.es/proa/>), accesible desde el entorno web del Título. Por otra parte, el estudiantado cuenta también con un plan de orientación profesional publicado en la web (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion->

[profesional/](#)). En las sesiones académicas iniciales del despliegue lectivo del título se mantienen tutorías para detallar toda la información pública del título, su política de calidad y las salidas profesionales del mismo

Además, a lo largo del curso se han programado tutorías grupales en la programación del Título destinadas a ofrecer información y responder dudas sobre temas relacionados con las prácticas en empresas. Estas actividades se alinean con el plan de orientación profesional elaborado por la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. En la jornada de apertura académica del Máster y al finalizar cada asignatura hay programadas sesiones de tutorías para resolver todas las cuestiones de interés del alumnado e informar de todo lo relacionado con el desarrollo académico o sobre las normativas y plazos sobre prácticas curriculares, TFM, etc. (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-fla-horario-2024-2025.pdf?u>)

El alumnado manifiesta un positivo grado de satisfacción con la información publicada del título (IGC-P01-01) aunque para mejorar este apartado se propone como Acción de mejora nº 1: Implementación de un calendario de tutorías y sesiones informativas ampliado respecto al que se ofrece de forma regular a lo largo del curso

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Las tasas de paro juvenil en Andalucía son estructuralmente altas en torno al 25%. Por ejemplo, en Sevilla el paro juvenil es de un 26%, en Cádiz superior al 37%, en Córdoba, Málaga y Huelva es de un 24,9% y en Granada del 35% y, que el Máster disponga en su primer año de implantación tras verificación de una tasa de inserción profesional del 66,67% y de una inserción laboral directa con los estudios realizados del 50% ofrece, sin duda, una estadística positiva y esperanzadora que posiciona bien la formación recibida en el Título respecto a su posterior inserción laboral y profesional.

Son estos los datos que aportan los indicadores ISGC-P07-05 sobre Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (66,67), ISGC-P07-06 en relación con la Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (50) o ISGC-P07-08 sobre Tasa de inserción con movilidad geográfica (50)

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Con respecto a los perfiles de egreso, fundamentalmente desplegados en el programa formativo, son interesantes y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Desde la coordinación del título se está en contacto permanente con el sector profesional ligado al Título para que, en la medida de lo posible, se integre en el plan formativo a través de master class y clases prácticas o para que se implique como entidades colaboradoras en las prácticas curriculares del alumnado, alcanzando los tutores de estas entidades una elevada valoración del 4,75 respecto al desempeño de las tareas realizadas por el estudiantado.

Por otra parte, en el SGC de la UCA existe el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados punto 2-C. relativo a las personas empleadoras](#). Además, para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, el centro facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como recogen los indicadores ISGC-P07, los egresados del Máster en Investigación y Análisis del Flamenco expresan una satisfacción positiva respecto a los estudios (3,4) y las competencias adquiridas (3,6). Unos resultados que, no obstante, deben disponer de una tendencia al alza para situarlos en la media del Centro (4).

El indicador ISGC-P07-01_01 sobre Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado alcanza un 25%, el ISGC-P07-01_02 en relación con la Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI se eleva al 55,56%. Mientras, en lo concerniente al indicador ISGC-P07-09 sobre el Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados se sitúa en el 4,33 y en el ISGC-P07-10 en relación al Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título se localiza en el 4,00.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Puntos fuertes
Elevada tasa de éxito del Título
Información detallada del título y su proceso de formación aprendizaje en web
Disposición de sistema de garantía de calidad
Buena valoración de profesorado y alumnado respecto a los materiales y recursos disponibles
Buena valoración de las entidades colaboradoras en prácticas curriculares
Elevada tasa de inserción profesional y de inserción laboral relacionada directa con los estudios

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Punto débil nº 1 Satisfacción alumnado con la información pública del título sensiblemente por debajo de la media del centro</i>	<i>Acción de mejora nº 1: Implementación de un calendario de tutorías y sesiones informativas ampliado respecto al que se ofrece de forma regular a lo largo del curso</i>	A	Coordinador académico	30/10/2025	30/05/2026	ISGC-P01-01
<i>Punto débil nº 2: Desconocimiento de los Sistemas de Calidad por parte del Estudiantado</i>	<i>Acción de mejora nº 2: Ofrecer información de los sistemas de garantía de calidad en las sesiones de inauguración del Título Acción de mejora nº 3: Ofrecer información de los sistemas de garantía de calidad en las sesiones de seguimiento académico y tutoría programadas durante el curso</i>	B	Coordinador académico	30/05/2025	30/05/2026	No procede
<i>Punto débil nº 3: Tasa de rendimiento 53,8%</i>	<i>Acción de mejora nº 4: Hacer seguimiento de estudiantes tras estudio previo de situación académica: conciliación familiar / compatibilidad laboral para mejorar tasa rendimiento</i>	A	Coordinador académico	30/10/2025	31/12/2025	ISGC-P04-01

Punto débil nº 4: Tasa evaluación del 53,8%	Acción de mejora nº 4: Instauración de un protocolo forma de seguimiento del alumnado para que puedan finalizar el Máster en el año académico de impartición para mejorar tasa de evaluación.	A	Coordinador académico	30/10/2025	31/12/2025	ISGC-P04-04
Punto débil nº 5: Calificación de la coordinación de TFM por debajo de la media del Centro	Acción de mejora nº 6: Realización de sesión informativa y tutorial específica sobre TFM para agilizar la asignación de tutorías y elección de temas	B	Coordinador académico	30/05/2025	30/05/2026	ISGC-P04-11
Punto débil nº 6: El profesorado del Título participa en acciones formativas por debajo de la media	Acción de mejora nº 7: Información de refuerzo al profesorado sobre acciones formativas	B	Coordinador académico	30/05/2025	30/05/2026	ISGC-P05-02
Punto débil nº 7: Mejorar la orientación académica	Acción de mejora nº 8: Programar con carácter mensual sesiones tutoriales de orientación académica	A	Coordinador académico	30/05/2025	30/05/2026	ISGC-P06-01
Punto débil nº 8: Mejorar la valoración sobre la selección prácticas, aunque la calificación general sea positiva	Acción de mejora nº 9: Planificar una sesión monográfica en la primera quincena del Máster para la asignación de prácticas curriculares según perfiles.	B	Coordinador académico	30/05/2025	30/05/2026	ISGC-P04-14

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3	3,71	3	3,17
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	3,78	3,87	3,3	3,66
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,78	3,87	3,3	3,66

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,71	3,92	3,92	3,46
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	3,78	3,87	3,3	3,66
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,78	3,87	3,3	3,66

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	88,3%	83,5%	86%	81,9%	53,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	100%	100%	96,2%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,3%	83,5%	86%	85,2%	53,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	-	-	-	-	-
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	-	-	-	-	-
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,11	1,5	1,22	1,8
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,5	2,71	2,5	1,67
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3	3,14	1,67	3
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4	4	3	4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,4	2,5	4,66	4,75
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4	5	3,33	3,25
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		86,9%	86,9%	83%	85,7%	86,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,8%	99,8%	99,6%	99,3%	99,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		87,1%	87,1%	83,3%	86,3%	86,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		2,9%	4,3%	6,4%	12,2%	10%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		66,7%	74,2%	71,8%	63,3%	57%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		91,1%	95%	90,6%	90,6%	91,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios 1,63		1,52	1,74	1,85	1,71	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	1,32	1,41	1,05	1,66	
	-	0,6%	1,43%	0,7%	1,28%	
	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	-	-	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,25	3,68	3,52	2,87
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	3,69	3,58	3,7	3,32
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,53	4,13	4,24	4,54
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,05	1,79	4,88	4,7
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,66	3,77	4	3,52

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		50%	50%	50%	25%	22,22%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		100%	62,5%	75%	37,5%	55,56%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4	4,6	-	-	-
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		12,5%	25%	25%	25%	22,22%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		100%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		0%	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	54,93%	63,64%	50,6%	44,58%	38,46%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	57,75%	40,26%	48,19%	53,01%	51,28%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,5	4,5	4,5	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	23,94%	27,27%	26,51%	26,51%	21,79%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	70,59%	85,71%	90,91%	90,91%	76,47%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	29,41%	14,29%	9,09%	9,09%	5,88%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	120%	100%	86,67%	80%	91,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	280%	353,33%	193,33%	173,33%	266,67%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	60%	53,57%	41,94%	48%	100%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,5	2,71	2,33	2,25
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3	2,86	2	1,75
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4	4,06	3,38	3,19
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,47	3,15	4	3,62

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	98,91%	98,92%	100%	71,6%	77,23%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	87,62%	84,55%	71,82%	64,8%	73,72%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	136,19%	173,64%	160,91%	150,4%	164,96%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	63,01%	55,69%	55,63%	56,25%	69,66%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,49	3,61	3,61	3,04
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3,16	3,38	3,42	2,79
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,48	4	3,86	3,77
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,46	4,33	4,36	4,46

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	23,33%	7,14%	22,58%	24%	25%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	14,29%	61,54%	33,33%	26,67%	55,56%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,43	3,5	3,14	3	3,33
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	3,14	3,4	4,25	3,4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	-	3,82	3,86	3,82	3,77

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	19,72%	31,54%	80,85%	48,94%	39,49%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	24,24%	29,73%	38,33%	27,07%	23,94%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,23	3,13	3,86	3,79	3,11
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,11	4,2	4,24	4,52	4,39
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,93	3,88	3,85	3,77	3,77

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	-	16,67%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	-	-	0,00	66,67	66,67
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	-	-	0	100,00	50,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	-	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	-	0	50,00	50,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	-	3,33	4,00	4,33
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,00	4,00	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	1,18%	15,63%	23,53%	26,74%	20,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	-	50,00	41,67	73,91	68,75
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	-	100,00	40,00	70,59	54,55
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	0	0	11,76	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	80,00	60,00	76,47	54,55
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,00	3,60	2,92	3,17	3,44
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,00	3,40	2,92	3,30	3,31

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	6,06%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,47%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,93%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,4%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,87%	0,82%	0,65%	-	1,28%

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Se anexa información extraída del Sistema de Información UCA relativa a SGC.P05-01:

https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AP05%3AP05_01_evolucion_Total.prpt/viewer



P05_01_evolucion_T
otal (1).pdf

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	6
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	1

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Centro Andaluz de Documentación del Flamenco. Junta de Andalucía. Jerez	3	https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Practicas-externas-Agencia-Andaluza-de-Instituciones-Culturales.pdf?u	1
Museo de Camarón. San Fernando	2	https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Practicas-externas-Ayuntamiento-de-San-Fernando.pdf?u	1
Federación Provincial de Peñas Flamencas de Cádiz	1		1
Teatro Villamarta de Jerez	2	https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Practicas-externas-Teatro-Villamarta.pdf?u	1
Productora La Bodega	1		1
Centro de Investigación Flamenca Telethusa	1	https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Practicas-externas-Asociacion-Centro-de-Investigacion-Flamenco.pdf?u	1
Centro Cultura La Merced. Cádiz	1	https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Practicas-externas-Ayuntamiento-de-Cadiz.pdf?u	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Tutor	Cádiz	Comunicación y Marketing	Profesor Asociado	30	Tutor académico universidad

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Asignatura	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
El flamenco y su didáctica: currículo e investigación	1	4	28	25	1
La música del flamenco: antecedentes, teoría musical y repertorio. Guitarra e instrumentación		3	32	23	1
Historia y Lírica del Flamenco		1	16	41	1
El cante flamenco. Historia, estética y evolución		3	17	39	
El baile flamenco. Historia, estética y evolución		1	35	23	
La protección intelectual y las industrias culturales del flamenco	1	4	39	15	
Especialidad UCA					
Flamenco y comunicación. El flamenco como medio y en los medios		1	5	2	
La enseñanza del flamenco		1	6	4	
Tecnologías aplicadas al estudio del flamenco			3	5	
El flamenco desde las Ciencias y las Ciencias de la salud				6	
GLOBAL MÓDULO COMUN	0,28%	4,5%	47,3%	47%	0,8%
GLOBAL ESPECIALIDAD UCA		6,06%	42,42%	51,51%	